

Consultas Realizadas

Licitación 451890 - ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO

Consulta 1 - Especificaciones técnicas. Ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2024
ITEM 2 MICROSCOPIO. El PBC establece: Objetivos: Plan Acromáticos de 2X, 4X, 10X, 20X, 40X, 100X (óleo). Favor considerar que el objetivo de 2x no es indispensable para las aplicaciones usadas en anatomía patología o afines y hace que se encarezca mucho el equipo, además el equipo solicitado es para un revolver de 5 posiciones. Es posible ofertar un equipo sin Objetivo x2?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-08-2024
Se ha realizado la adenda correspondiente		

Consulta 2 - Tiempo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2024
Establece el PBC como tiempo de entrega 10 días desde la Orden de compra. Favor considerar 45 días desde la Orden de compra, el pedido obedece a que se requiere importación de alguno de ellos y 10 días es absolutamente insuficiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Se extiende el plazo de entrega a 45 días corridos SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 3 - /*Plazo de Entrega de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2024
Se solicita amablemente a la convocante extender el plazo de entrega de los bienes a 60/90 días hábiles posteriores a la la remisión de la Orden de Compra. Esta solicitud se fundamenta en el hecho de que se trata de equipos que habitualmente no se tienen en stock y que deben ser importados, permitiendo así la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Se extiende el plazo de entrega a 45 días corridos SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 4 - EETT - ITEM 2 Microscopio Trinocular

Consulta	Fecha de Consulta
	20-08-2024
<ul style="list-style-type: none"> • Donde dice: "Oculares: Campo amplio 10X/22mm con ajuste de dioptrías ± 5 en ambos oculares." Consultamos a la convocante si podrán ser admitidos microscopios con oculares 10X/20 de modo a poder dar mayor participación a las demás marcas. • Donde dice: "Trazo de enfoque: 25 mm" Solicitamos a la convocante admitir un trazo de enfoque mínimo de 15mm ya que al tener un menor recorrido el enfoque sea más rápido. • Donde dice "Precisión de enfoque fino: 2 μm." Consultamos a la convocante si podían admitir un microscopio con una precisión de enfoque de 2,5μm como mínimo. • Donde dice: "Objetivos: Plan Acromáticos de 2X, 4X, 10X, 20X, 40X, 100X (óleo)." Solicitamos a la convocante aclarar si desean los 6 tipos de aumentos o cuantas, ya que dependen del revolver del microscopio para que todos estén todos instalados o no. • Donde dice: "Filtro de luz azul." Solicitamos a la convocante tener en cuenta que los filtros azules para una iluminación LED ya no son necesarios, ya que su función principal era emular una temperatura de color más fría para las iluminaciones halógenas. • Donde dice: "Tamaño del Sensor: Generalmente se especifica en fracciones de pulgada (por ejemplo, 1/2.5")" Consultamos a la convocante si se podrá ofertar una cámara con un tamaño de sensor de 1/1.8". • Donde dice: "Soporte intermedio para polarización simple." Solicitamos a la convocante considerar que el adaptador intermedio para polarización simple aumentaría el costo de la cotización, sugerimos a la convocante solicitar que el modelo del equipo ofertado posea la opción del accesorio para polarización simple. • Donde dice: "Puntero en flecha" Consultamos a la convocante si podrán ser admitidos los punteros en forma de aguja. • Donde dice: "Manual de uso y de servicio en español." Solicitamos a la convocante que tenga en cuenta que los manuales de servicio sean opcionales ya que para algunas marcas el manual de servicio se encuentra habilitados para el uso exclusivamente de los representantes, de modo a que no podrán ser entregados a los clientes. • Donde dice: "Regulador de punto ocular extensible que puede subir o bajar el punto ocular dentro de un intervalo de 120 mm" Solicitamos a la convocante que el accesorio regulador de punto ocular extensible sea opcional o que el equipo posea la posibilidad de contar con el accesorio, ya que no todas las marcas cuentan con el mismo. 	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	04-09-2024
<ul style="list-style-type: none"> * Se aceptarán propuestas con oculares 10X/20 * Adecuarse a lo establecido en el PBC * Adecuarse a lo establecido en el PBC * Se considerarán objetivos de 4x, 10x, 20x, 40, y 100x * Se puede prescindir del filtro de luz azul * Se puede ofertar cámara con sensor de 1/1.8 * No se acepta la sugerencia. Adecuarse a lo establecido en el PBC * Se aceptarán punteros en forma de aguja * Manual de servicio opcional, manual de uso: OBLIGATORIO * Solicitud negada. Adecuarse a lo establecido en el PBC SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE	

Consulta 5 - EETT - ITEM 2 Microscopio Trinocular

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2024
Donde dice "Trazo de enfoque: 25 mm"		
Solicitamos a la convocante aclarar a que se refiere con "trazo de enfoque"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
<p>Se refiere al rango o recorrido del enfoque fino que el mecanismo de enfoque puede ajustar para enfocar la muestra. En otras palabras, es la distancia que el objetivo puede moverse hacia arriba y hacia abajo a través del tubo óptico para enfocar la imagen de la muestra.</p> <p>Aspectos Claves del Trazo de Enfoque:</p> <ul style="list-style-type: none">- Rango de Movimiento: Indica cuánto puede moverse el objetivo (o la platina) a lo largo del eje z (vertical) para ajustar el enfoque. Por ej., un trazo de enfoque de 25mm significa que el objetivo puede moverse un total de 25mm hacia arriba y hacia abajo- Precisión y Ajuste: Un mayor trazo de enfoque permite ajustar el enfoque de manera más precisa y puede ser útil para trabajar con muestras de diferentes alturas o para realizar ajustes finos en el enfoque.- Aplicación: El trazo de enfoque es especialmente importante en microscopios que se usan para observar muestras con variaciones significativas en altura o para aplicaciones que requieren ajustes detallados y precisos. <p>El trazo de enfoque es crucial para determinar la flexibilidad del microscopio al enfocar diferentes tipos de muestras. Un mayor trazo de enfoque generalmente ofrece una mayor capacidad para realizar ajustes finos y manejar muestras de diversas alturas.</p>		

Consulta 6 - EETT ÍTEM 1 Desfibrilador Externo Automático DEA:

Consulta	Fecha de Consulta
	20-08-2024
<p>● Donde dice: Equipado con pantalla LED Favor modificar a: Equipo con pantalla LED o LCD</p> <p>● Donde dice: Peso no mayor a 2kg (incluyendo la batería) Favor modificar a: Peso no mayor a 3,5 kg (incluyendo la batería)</p> <p>● Donde dice: Escalas de desfibrilación 150 hasta 360J, adulto 10 a 50J, infantil Favor modificar a: Escalas de desfibrilación 120 hasta 200 Joules adulto y 50 a 85 Joules infantil Se solicita que acepten equipos de tecnología bifásica avanzada con 200J en lugar de 360J, entendiendo que hay estudios que han demostrado que los equipos con 200J son mas seguros y eficaces que los equipos de 360 J.</p> <p>● Donde dice: Índice de protección: IP 56 o mejor Favor modificar a: Índice de protección IP 55 o mejor Lo solicitado es teniendo en cuenta que el indice de proteccion habitual para los DEAS es Ip55, se solicita se modifique el requerimiento</p> <p>● Donde dice: Tiempo máximo desde el comienzo del análisis hasta la descarga: 200J: 25 segundos o menor Favor modificar a: Tiempo máximo desde el comienzo del análisis hasta la descarga</p> <p>● 200 J: 25 segundos o menor Lo solicitado es considerando que se solicitó se modifique el rango de descarga con un máximo de 200 Joules, se requiere que unifiquen los ítems en uno solo.</p> <p>• Donde dice: Forma de onda: exponencial truncada bifásica Favor modificar a: Forma de onda: bifásica rectilínea Teniendo en cuenta que la onda bifasica rectilínea le entrega la misma energía al paciente con menos complicaciones y riesgo de quemadura, se solicita que el siguiente item quede de la siguiente forma:</p> <p>• Donde dice Tiempo máximo carga: 50J: < 5 segundos o menor 360J. Favor modificar a: Tiempo máximo de carga 50 J 5 segundos o menos y 200 J 10 segundos o menos. Se solicita modificar el tiempo máximo de carga, considerando que los equipos que descargan a un máximo de 200 Joules son más seguros, quedando:</p> <p>Las modificaciones solicitadas no afectan a condiciones técnicas indispensables, y están plenamente justificadas, además de permitir mayor concurrencia y mejores posibilidades de contratación para la entidad.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	05-09-2024
<p>* Equipo con pantalla LED o LCD (Opcional); * Peso no mayor a 3 Kg con batería incluida; * Escalas de desfibrilación 120 hasta 200 Joules adulto y 50 a 90 Joules infantil tecnología bifásica; * Índice de protección IP 55 o mejor; * Tiempo de análisis hasta la descarga de 5 segundos a NO MAYOR a 30 segundos; * Rango de descarga entre 50J y 200J; * Forma de onda: bifásica; * Tiempo máximo de carga 50 J 5 segundos o menos y 200 J 10 segundos o menos. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>	

Consulta 7 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
En el apartado Capacidad Financiera, solicitan que el análisis se realice en promedio de los 3 (tres) últimos años (2020-2021-2022). Sin embargo, los tres últimos años debe ser (2021-2022-2023). Solicitamos a la Convocante corregir el alcance de los años a (2021-2022-2023)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Capacidad Financiera en promedio de los 3(tres) últimos años (2021-2022-2023). SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE.		

Consulta 8 - Capacidad Financiera - Requisitos Documentales

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
En el apartado Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera. Solicitamos a la Convocante corregir el alcance de los tres últimos años a (2021-2022-2023)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Capacidad Financiera en promedio de los 3(tres) últimos años (2021-2022-2023). SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE.		

Consulta 9 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Solicitamos a la convocante incluir entre las especificaciones técnicas: "el equipo ofertado debe cumplir con las Normas de Calidad Generales: ISO 9001: 2008; ISO 13485:2003; ISO 13485: 2012; DIRECTIVE 93/42/EEC o alguna de ellas" a fin de garantizar la calidad y seguridad del equipo ofertado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
El equipo ofertado debe cumplir con las Normas de Calidad Generales: ISO 9001: 2008; ISO 13485:2003; ISO 13485: 2012; DIRECTIVE 93/42/EEC o alguna de ellas. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 10 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Donde dice "Observación: Se deberá realizar una capacitación y entrenamiento operacional para usuarios. indicados por la Facultad de Odontología UNA sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar en un plazo no mayor a 10 (diez) días corridos desde la entrega oficial de los equipos en el horario a coordinar con el área solicitante" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Observación: Se deberá realizar una capacitación y entrenamiento operacional para al menos 4 usuarios, indicados por la Facultad de Odontología UNA sobre el uso y operación del equipo, incluyendo una capacitación en el manejo de técnicas de Resucitación Cardiopulmonar (RCP) básica, conforme a normas técnicas dictadas por organismos competentes. Dicha capacitación se debe realizar en un plazo no mayor a 10 (diez) días corridos desde la entrega oficial de los equipos en el horario a coordinar con el área solicitante". Lo solicitado obedece a que según la Ley 5578/16: Toda persona física o jurídica que comercialice un DEA ofrecerá, a su costo, la enseñanza de Resucitación Básica Pulmonar a por lo menos cuatro funcionarios de la empresa o institución adquirente, de conformidad con los criterios y procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Observación: Se deberá realizar una capacitación y entrenamiento operacional para usuarios, para grupos de entre 4 o más personas SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 11 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "1 cable de conexión eléctrica, para carga de la batería" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, debido a que los DEA con batería de litio que no necesitan ser recargados, tienen una duración de 5 años sin necesitar ser recargados. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Batería recargable/no recargable (opcional). Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo. Baterías no recargables o descartables con una vida útil de hasta 5 años SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 12 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice " 1 par de parches descartables para DEA, infantil, vencimiento no menor a 1 año desde la entrega " solicitamos a la convocante modificar este punto a "1 par de parches descartables para DEA, infantil, vencimiento no menor a 1 año desde la entrega o 1 par de electrodos que sirva tanto para pacientes adultos y pediátricos, de al menos 2 años de vida útil." Lo solicitado obedece a que varios fabricantes de reconocida marca internacional cuentan con parches que ya funcionan tanto para pacientes adultos como para pacientes pediátricos y cuya vida útil es mayor a lo solicitado por la convocante. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>1 par de parches descartables para DEA, infantil, vencimiento de al menos 2 años de vida útil . SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 13 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice " 1 par de parches descartables para DEA, adulto, vencimiento no menor a 1 año, desde la entrega " solicitamos a la convocante modificar este punto a " 1 par de parches descartables para DEA, adulto, vencimiento no menor a 1 año, desde la entrega o 1 par de electrodos que sirva tanto para pacientes adultos y pediátricos, de al menos 2 años de vida útil." Lo solicitado obedece a que varios fabricantes de reconocida marca internacional cuentan con parches que ya funcionan tanto para pacientes adultos como para pacientes pediátricos y cuya vida útil es mayor a lo solicitado por la convocante. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>1 par de parches descartables para DEA, adulto, vencimiento de al menos 2 años de vida útil. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 14 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "1 cable de conexión eléctrica para carga de la batería", solicitamos a la convocante que considere este punto como OPCIONAL, ya que algunas marcas utilizan baterías no recargables con una vida útil de hasta 5 años, y por lo tanto, no requieren cable de conexión para carga. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Batería recargable/no recargable (opcional). Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo. Baterías no recargables o descartables con una vida útil de hasta 5 años SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 15 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Fuente de cargador de batería: 100 240 VAC / 50-60Hz" solicitamos a la convocante que considere este punto como OPCIONAL, ya que algunas marcas utilizan baterías no recargables con una vida útil de hasta 5 años, y por lo tanto, no requieren fuente de cargador de batería. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Batería recargable/no recargable (opcional). Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo. Baterías no recargables o descartables con una vida útil de hasta 5 años SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 16 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "1 CD para instalación de software" solicitamos a la convocante que considere este punto como OPCIONAL, ya que algunas marcas no requieren la instalación de ningún software para el funcionamiento del equipo. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>1 CD para instalación de software. OPCIONAL. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 17 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Donde dice "1 kit de primeros auxilios" solicitamos a la convocante proporcionar una descripción detallada de los elementos que deben incluirse en el kit solicitado. Esto permitirá asegurar que el kit cumpla con los requisitos necesarios y sea adecuado para la finalidad prevista.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
El KIT deberá contener como mínimo los siguientes elementos: 1 tijera para cortar ropa; guantes de procedimiento; mascarilla de válvula (para administrar ventilación boca a boca); toallitas desinfectantes y maquinita de afeitar. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 18 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Donde dice "Vida útil del equipo: no menor a 7 años" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Vida útil del equipo: no menor a 5 años", lo solicitado obedece a que varios fabricantes de reconocida marca internacional garantizan sus productos por un período de cinco (5) años. Por lo que, ajustar el criterio a 5 años permitirá una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección, promoviendo así una competencia más amplia y equitativa. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html . Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Vida útil del equipo: no menor a 5 años SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 19 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Donde dice "Tiempo máximo carga: 50J: < 5 segundos o menor; 360J: <15 segundos o menor" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Tiempo máximo carga: 50J: < 9 segundos o menor; 360J: <15 segundos o menor" Lo solicitado es el tiempo estándar en la mayoría de los equipos de marcas reconocidas a nivel internacional. Ajustar estos valores permitirá una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección, promoviendo así una competencia más amplia y equitativa. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html . Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Tiempo máximo de carga 50 J 5 segundos o menos y 200 J 10 segundos o menos. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 20 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Selección adulto/infantil: automático, según la pala conectada" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Selección adulto/infantil: automático o a través de un botón de alternancia que se debe presionar", lo solicitado representa una característica constructiva que no afecta a la calidad, desempeño o precisión del equipo en situaciones críticas. Además, permitir ambas formas de selección facilitará una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección, promoviendo así una competencia más amplia y equitativa. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Selección adulto/infantil: automático o a través de un botón a presión. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 21 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Modo de operación: continua" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL debido a que los Desfibriladores Externos Automáticos (DEA) suelen operar principalmente en modos como el de monitoreo o el de análisis, en lugar de un modo continuo. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Modo de operación opcional. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 22 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Aislamiento eléctrico: Tipo CF" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Aislamiento eléctrico: Tipo CF o Tipo BF" Lo solicitado obedece a que la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos (DEA) pertenecen a la clasificación de equipos tipo B (clases I, II, III) con entradas o partes aplicadas al paciente mediante circuitos flotantes eléctricamente. Pero que no están conectados directamente al corazón del paciente. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Aislamiento eléctrico: Tipo CF o Tipo BF. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 23 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Índice de protección: IP 56 o mejor" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Índice de protección: IP 55 o mejor" Lo solicitado obedece a que el índice IP 55 proporciona un nivel adecuado de protección contra la entrada de polvo y agua, lo que es suficiente para garantizar el funcionamiento seguro y confiable del equipo en la mayoría de los entornos. Ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la seguridad o durabilidad del dispositivo. Además, esta modificación facilitará la inclusión de una gama más amplia de ofertas, promoviendo una competencia más equitativa y eficaz en el proceso de selección. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Índice de protección IP 55 o mejor. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 24 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Escalas de desfibrilación: 150 hasta 360J, adulto; 10 a 50J, infantil" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Escalas de desfibrilación: 150 o mayor, adulto; 10 a 50J, infantil" Lo solicitado obedece a que cada modelo de DEA tiene sus propios parámetros de energía, y el parámetro de salida de energía de 150 jules para adulto es el estándar en la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Escalas de desfibrilación 120 hasta 200 Joules adulto y 50 a 90 Joules infantil tecnología bifásica. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 25 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Duración de la batería: más de 300 descargas a 200J o 15 horas de monitoreo continuo" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo" Lo solicitado es la duración estándar en la mayoría de las baterías de los equipos de marcas reconocidas a nivel internacional. Ajustar estos valores permitirá una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección, promoviendo así una competencia más amplia y equitativa. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Batería recargable/no recargable (opcional). Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo. Baterías no recargables o descartables con una vida útil de hasta 5 años SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 26 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Batería interna recargable" solicitamos a la convocante que considere este punto como OPCIONAL, ya que algunas marcas utilizan baterías no recargables con una vida útil de hasta 5 años. Además, lo solicitado permitirá una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección, promoviendo así una competencia más amplia y equitativa. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Batería recargable/no recargable (opcional). Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo. Baterías no recargables o descartables con una vida útil de hasta 5 años SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 27 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Función que permita la aplicación de cargas de energía pre seleccionables: primera, segunda y tercera descarga" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL debido a que la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos de marcas reconocidas a nivel internacional están diseñados para administrar automáticamente la energía necesaria en función del análisis del ritmo cardíaco y de acuerdo con los protocolos de desfibrilación establecidos, sin requerir la preselección manual de cargas de energía para cada descarga. Ajustar este requisito permitirá una mayor inclusión de modelos que cumplen con los estándares clínicos y operativos, asegurando así que se mantenga la eficacia y la seguridad del equipo en situaciones de emergencia. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Función automática. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 28 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
<p>Donde dice "Clasificación según MDD: Equipo médico de clase II" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Clasificación según MDD: Equipo médico de clase II o IIb" lo solicitado obedece a que los equipos de clase IIb incluyen revisiones detalladas de la documentación técnica, pruebas clínicas extensas y, a menudo, la inspección de las instalaciones de fabricación, lo cual garantiza un nivel aún mayor de seguridad y eficacia del equipo ofertado. Además, las reglas de clasificación en la MDD definen cómo se debe clasificar un dispositivo médico basado en su uso y riesgo, donde, la regla 9 dice que los dispositivos destinados a controlar o apoyar funciones fisiológicas vitales, se consideran de Clase IIb debido a su impacto crítico en la salud. Por lo que, solicitamos permitir ambas clasificaciones a fin de facilitar una mayor inclusión de modelos que cumplen con los estándares necesarios para garantizar la seguridad y eficacia del equipo ofertado. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html. Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
<p>Clasificación según MDD: Equipo médico de clase II o IIb. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 29 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Donde dice "Equipado con pantalla LED" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL lo solicitado representa una característica constructiva que no afecta a la calidad, desempeño o precisión del equipo en situaciones críticas. Dejamos conocimiento que el conjunto de todas las características solicitadas está direccionada a la marca INSTRAMED modelo i.on Pro, lo cual se puede observar en la página web de dicha marca: https://www.instramed.com.br/esp/i.oni.on-pro.html . Por lo que solicitamos considerar las modificaciones requeridas a fin de permitir una competencia abierta y evitar favorecer a una marca en particular.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Equipo con pantalla LED o LCD (Opcional) SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 30 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Donde dice "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 10 (diez) días hábiles posteriores a la remisión de la Orden de Compra" solicitamos a la convocante modificar este requerimiento a "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 15 (quince) días hábiles posteriores a la remisión de la Orden de Compra".		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 45 (cuarenta y cinco) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de Compra. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 31 - Item 1 Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Donde dice "Garantía de 2 años" solicitamos a la convocante aclarar que para el ítem 1 Desfibrilador (DEA) la garantía no incluye los materiales consumibles, como son los parches o electrodos, que se desgastan por el uso.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Garantía de 2 años del equipo a partir de la entrega; No incluyen los materiales consumibles. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE.		

Consulta 32 - Especificaciones técnicas. Desfibrilador

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
Donde dice: Duración de la batería: más de 300 descargas a 200J o 15 horas de monitoreo continuo. solicitamos a la convocante permitir ofertar equipos con : Duración de la batería: 60 descargas o mejor a 360J o 3 horas de monitoreo continuo". Con esto se lograra la presentación de una mayor cantidad de oferentes, permitiendo presentar mas variedad de opciones.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Batería recargable/no recargable (opcional). Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo. Baterías no recargables o descartables con una vida útil de hasta 5 años SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 33 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

Donde dice: Índice de protección: IP 56 o mejor. Se solicita a la convocante permitir ofertar equipos con Índice de protección: IP 55 o mejor. Esta modificación permitirá una mayor participación de oferentes, sin comprometer la seguridad del equipo, evitando también el direccionamiento del ítem

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

Índice de protección IP 55 o mejor.
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 34 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

Donde dice: Modo de operación: continua. Se solicita a la convocante colocar este punto como OPCIONAL debido a que los Desfibriladores Externos Automáticos (DEA) operan normalmente en modos como el de monitoreo o el de análisis. Con esta modificación se permitirá la participación de equipos que cumplen con los estándares técnicos, sin afectar la funcionalidad del equipo y se evitará el direccionamiento del ítem.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

Modo de operación opcional.
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 35 - Plan de Entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

Donde dice: Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 10 (diez) días hábiles posteriores a la remisión de la Orden de Compra" se solicita amablemente a la convocante modificar este requerimiento a: Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 20(quince) días hábiles posteriores a la remisión de la Orden de Compra, esto debido a los tiempos de importación, además se permitirá la participación de un mayor número de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
-----------	--------------------	------------

Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 45 (cuarenta y cinco) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de Compra. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 36 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

En el punto donde dice:Tiempo máximo carga: 50J: < 5 segundos o menor; 360J: <15 segundos o menor, se solicita a la convocante modificar este punto a: Tiempo máximo carga: 50J: <10 segundos o mejor; 360J: <18 segundos o menor. Este cambio sigue ajustado a los tiempos de ejecución de la maniobra, esta modificación también se ajusta los tiempos normalmente alcanzado por los fabricantes, finalmente con esta modificación se permitira la participacion de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

Tiempo máximo de carga 50 J 5 segundos o menos y 200 J 10 segundos o menos.
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 37 - Ítem Nº 2 Microscopio Trinocular

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

Transferencia de Datos: ¿Podemos ofertar un microscopio solo con conexión directa a PC?

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
-----------	--------------------	------------

Deberá adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 38 - Ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

Se podría aceptar un microscopio con trazo de enfoque de 24 mm y presición de enfoque fino de 1 µm.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se puede aceptar. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE.

Consulta 39 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante extender el plazo de entrega de los bienes a 60 días como máximo (en vez de 10 días) contado a partir de recepción de la orden de compra.

Nota: La solicitud de prórroga se debe a que el fabricante a menudo no dispone del modelo de equipo solicitado para pronta entrega y que también deben considerarse los tiempos de importación del exterior.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
-----------	--------------------	------------

Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 45 (cuarenta y cinco) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de Compra. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 40 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

Solicitan pantalla LED, considerando que se trata de un equipo para uso no médico, solicitamos que esta especificación sea opcional

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

Equipo con pantalla LED o LCD (opcional).
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 41 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

En donde dice: Función que permita la aplicación de cargas de energía pre seleccionables: primera, segunda y tercera descarga, sugerimos que esta característica sea automática, de manera a que no dependa del usuario

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

Función automática.
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 42 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
Con respecto a la batería interna recargable, Duración de la batería: más de 300 descargas a 200J o 15 horas de monitoreo continuo, Fuente de cargador de batería: 100 240 VAC / 50-60Hz, 1 cable de conexión eléctrica, para carga de la batería. En la generalidad de los casos de este tipo de equipos la batería es descartable con duración de 2 años y 100 descargas aproximadamente, solicitamos se reemplace por batería sellada descartable		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Batería recargable/no recargable (opcional). Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo. Baterías no recargables o descartables con una vida útil de hasta 5 años SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 43 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
Donde dice: 150 hasta 360J, adulto, como el desfibrilador solicitado es con tecnología de onda bifásica exponencial truncada no se puede utilizar 360J porque se podría causar un daño irreparable al corazón y la muerte del paciente, solicitamos se reemplace por 150 a 180 J regulado por la impedancia del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Tiempo máximo de carga 50 J 5 segundos o menos y 200 J 10 segundos o menos. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 44 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
Solicitan: Almacenamiento: 80 eventos o más. Capacidad de almacenar curvas y eventos 1 CD para instalación de software, como es un equipo que no es utilizado en un entorno médico, sino de rescate y no de tratamiento o seguimiento, solicitamos que estos puntos sean opcionales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Almacenamiento opcional. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 45 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
Donde dice: Índice de protección: IP 56 o mejor, solicitamos se acepten equipos con protección IPx1 contra goteos e IPx2 contra sólidos, considerando el uso previsto estos niveles de protección son suficientes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Índice de protección: IP 55 o mejor. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 46 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
Donde dice: Tiempo máximo desde el comienzo del análisis hasta la descarga: 200J: 25 segundos o menor, 360J: 30 segundos o menor, 50J: < 5 segundos o menor, 360J: <15 segundos o menor, solicitamos se eliminen estas especificaciones, como el desfibrilador solicitado es con tecnología de onda bifásica exponencial truncada no se puede utilizar 360J porque se podría causar un daño irreparable al corazón y la muerte del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Tiempo máximo de carga 50 J 5 segundos o menos y 200 J 10 segundos o menos. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 47 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
Donde solicitan: Longitud del mango de las palas: no menor a 1.5m, por favor aclarar que se trata del largo del cable		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Longitud del mango de las palas (largo del cable) SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 48 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
En una parte de las especificaciones técnicas dice: Equipado con pantalla LED. Solicitamos al convocante que este punto sea declarado como OPCIONAL		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Equipo de pantalla LED o LCD (Opcional) SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 49 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
En una parte de las especificaciones técnicas dice: Peso no mayor a 2kg (incluyendo la batería) Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con: Peso no mayor a 2,5kg (incluyendo la batería).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Peso no mayor a 3 Kg con batería incluida. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 50 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
En una parte de las especificaciones técnicas dice: 150 hasta 360J, adulto Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con 150 hasta 200J, adulto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
120 hasta 200 Joules adulto y 50 a 90 Joules infantil. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 51 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
----------	-------------------	------------

En una parte de las especificaciones técnicas dice: Índice de protección: IP 56 o mejor
Solicitamos al convocante permita cotizar equipos con: Índice de protección: IP 55 o mejor

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

Índice de protección: IP 55 o mejor.
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 52 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2024
----------	-------------------	------------

En la sección de experiencia requerida se expresa “Demostrar la experiencia en ventas de Equipos Médicos, Odontológicos y de Laboratorio, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 [cincuenta] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2021; 2022 y 2023].” Se solicita a la convocante modificar este requerimiento, y que la experiencia requerida sea demostrar la experiencia en ventas de Equipos médicos, odontológicos y/o de Laboratorio. Esta solicitud se fundamenta en el hecho de que la adjudicación es por ítem, incluyendo tanto equipos médicos como de laboratorio. Por lo tanto, permitir la participación de empresas con experiencia en la comercialización de estos tipos de equipos asegurará una mayor competitividad en el proceso licitatorio. Asimismo, contribuirá a garantizar la igualdad de oportunidades, permitiendo que empresas especializadas y con la capacidad de suministrar los equipos solicitados participen activamente en el proceso. Por lo expuesto, se solicita que el requerimiento quede de la siguiente manera: “Demostrar la experiencia en ventas de Equipos Médicos, Odontológicos y/o de Laboratorio, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 [cincuenta] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2021; 2022 y 2023

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
-----------	--------------------	------------

Demostrar la experiencia en ventas de Equipos Médicos, Odontológicos y/o de Laboratorio, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 [cincuenta] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2021; 2022 y 2023].
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 53 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2024
----------	-------------------	------------

En el apartado de plan de entrega de los bienes, en la columna de Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes se expresa: “10 (diez) días hábiles posteriores a la remisión de la Orden de Compra”. Se solicita a la convocante extender el plazo de entrega de los bienes a 20 (veinte) días hábiles, teniendo en cuenta el tiempo necesario para la importación de los equipos, un factor clave para asegurar el cumplimiento de los tiempos establecidos y la calidad del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
-----------	--------------------	------------

Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 45 (cuarenta y cinco) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de Compra. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 54 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2024
<p>En la sección de especificaciones técnicas, en el ítem 3 (Microscopio Trinocular) entre los accesorios que se solicita se encuentra "Aceite de inmersión". Se solicita a la convocante aclarar si se requiere únicamente para la instalación del equipo o si es necesario su suministro durante el periodo de garantía. Tener en cuenta que el aceite de inmersión no es un accesorio estándar del microscopio, sino un insumo adicional, lo cual implica un costo extra. Esto nos ayudaría a realizar una cotización de manera más adecuada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
<p>Entendemos que el aceite de inmersión no es un accesorio estándar del microscopio y que representa un costo adicional. Agradecemos que este insumo sea considerado en la cotización de acuerdo a las necesidades descritas.</p>		

Consulta 55 - Plan de entrega:

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
<p>Se le solicita amablemente a la convocante que, considere 60 días hábiles posteriores a la remisión de la Orden de Compra para la entrega del Ítem 2: Microscopio Trinocular.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
<p>Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 45 (cuarenta y cinco) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de Compra. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 56 - Ítem 2:

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
<p>Se le consulta a la convocante si puede aceptar un microscopio con Oculares con campo amplio 10X/20 mm?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
<p>Puede aceptarse microscopio con Oculares con campo amplio 10X/20 mm, siempre y cuando se cumplan con las demás EETT y funcionales requeridas en la licitación. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE.</p>		

Consulta 57 - Ítem 2:

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
<p>Se le consulta a la convocante que las características: Regulador de punto ocular extensible que puede subir o bajar el punto ocular dentro de un intervalo de 120 mm y Puntero en flecha sean opcionales</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
<p>* Regulador de punto ocular extensible. Deberá adecuarse a lo establecido en el PBC. * Puntero en flecha. Opcional. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE.</p>		

Consulta 58 - Ítem 2:

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
<p>Se le consulta a la convocante si puede aceptar un microscopio con Ajuste de distancia interpupilar entre 50 a 75 mm.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
<p>Puede aceptarse siempre que cumpla con las demás EETT requeridas y no comprometa la funcionalidad o la ergonomía del microscopio para los usuarios finales. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE.</p>		

Consulta 59 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Experiencia requerida: En la sección de experiencia requerida se expresa “Demostrar la experiencia en ventas de Equipos Médicos, Odontológicos y de Laboratorio, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 [cincuenta] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2021; 2022 y 2023].” Se solicita a la convocante modificar este requerimiento, y que la experiencia requerida sea demostrar la experiencia en ventas de Equipos médicos y/o odontológicos y/o de Laboratorio. Esta solicitud se fundamenta en el hecho de que la adjudicación es por ítem, incluyendo tanto equipos médicos, odontológico como de laboratorio. Por lo tanto, permitir la participación de empresas con experiencia en la comercialización de al menos uno de estos tipos de equipos asegurará una mayor competitividad en el proceso licitatorio. Asimismo, contribuirá a garantizar la igualdad de oportunidades, permitiendo que empresas especializadas y con la capacidad de suministrar los equipos solicitados participen activamente en el proceso. Por lo expuesto, se solicita que el requerimiento quede de la siguiente manera: “Demostrar la experiencia en ventas de Equipos Médicos y/o Odontológicos y/o de Laboratorio, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 [cincuenta] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2021; 2022 y 2023].”</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
<p>Demostrar la experiencia en ventas de Equipos Médicos y/o Odontológicos y/o de Laboratorio, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 [cincuenta] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2021; 2022 y 2023]. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE.</p>		

Consulta 60 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>En el apartado de plan de entrega de los bienes, en la columna de Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes se expresa: “10 (diez) días hábiles posteriores a la remisión de la Orden de Compra”. Se solicita a la convocante extender el plazo de entrega de los bienes a 40 (cuarenta) días hábiles, teniendo en cuenta los plazos de fabricación, la logística de importación y los trámites de despacho en nuestra aduana pueden fácilmente superar los dos meses. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento sea modificado de la siguiente manera: “40 (cuarenta) días hábiles posteriores a la remisión de la Orden de Compra”</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
<p>Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 45 (cuarenta y cinco) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de Compra. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE</p>		

Consulta 61 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
En la sección de especificaciones técnicas, en el ítem 3 (Microscopio Trinocular) entre los accesorios que se solicita se encuentra "Aceite de inmersión". Se solicita a la convocante aclarar si se requiere únicamente para la instalación del equipo o si es necesario su suministro durante el periodo de garantía. Tener en cuenta que el aceite de inmersión no es un accesorio estándar del microscopio, sino un insumo adicional, lo cual implica un costo extra. Esto nos ayudaría a realizar una cotización de manera más adecuada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Entendemos que el aceite de inmersión no es un accesorio estándar del microscopio y que representa un costo adicional. Agradecemos que este insumo sea considerado en la cotización de acuerdo a las necesidades descritas.		

Consulta 62 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Solicitan pantalla LED, considerando que se trata de un equipo para uso no médico, solicitamos que esta especificación sea opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Equipo de pantalla LED o LCD SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 63 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
En donde dice: Función que permita la aplicación de cargas de energía pre seleccionables: primera, segunda y tercera descarga, sugerimos que esta característica sea automática, de manera a que no dependa del usuario		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Función automática. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 64 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Con respecto a la batería interna recargable, Duración de la batería: más de 300 descargas a 200J o 15 horas de monitoreo continuo, Fuente de cargador de batería: 100 240 VAC / 50-60Hz, 1 cable de conexión eléctrica, para carga de la batería. En la generalidad de los casos de este tipo de equipos la batería es descartable con duración de 2 años y 100 descargas aproximadamente, solicitamos se reemplace por batería sellada descartable		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Batería recargable/no recargable (opcional). Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo. Baterías descartables con una vida útil de hasta 5 años SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 65 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Donde dice: 150 hasta 360J, adulto, como el desfibrilador solicitado es con tecnología de onda bifásica exponencial truncada no se puede utilizar 360J porque se podría causar un daño irreparable al corazón y la muerte del paciente, solicitamos se reemplace por 150 a 180 J regulado por la impedancia del paciente

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

120 hasta 200J, adulto.
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 66 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitan: Almacenamiento: 80 eventos o más. Capacidad de almacenar curvas y eventos
1 CD para instalación de software, como es un equipo que no es utilizado en un entorno médico, sino de rescate y no de tratamiento o seguimiento, solicitamos que estos puntos sean opcionales

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

Almacenamiento opcional.
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 67 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitan: Almacenamiento: 80 eventos o más. Capacidad de almacenar curvas y eventos
1 CD para instalación de software, como es un equipo que no es utilizado en un entorno médico, sino de rescate y no de tratamiento o seguimiento, solicitamos que estos puntos sean opcionales

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

Almacenamiento opcional.
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 68 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Donde dice: Índice de protección: IP 56 o mejor, solicitamos se acepten equipos con protección IPx1 contra goteos e IPx2 contra sólidos, considerando el uso previste estos niveles de protección son suficientes

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
-----------	--------------------	------------

Índice de protección: IP 55 o mejor.
SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE

Consulta 69 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Donde dice: Tiempo máximo desde el comienzo del análisis hasta la descarga: 200J: 25 segundos o menor, 360J: 30 segundos o menor, 50J: < 5 segundos o menor, 360J: <15 segundos o menor, solicitamos se eliminen estas especificaciones, como el desfibrilador solicitado es con tecnología de onda bifásica exponencial truncada no se puede utilizar 360J porque se podría causar un daño irreparable al corazón y la muerte del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Tiempo de análisis hasta la descarga de 5 segundos a NO MAYOR a 30 segundos; rango de descarga entre 90J y 200J. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 70 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Donde solicitan: Longitud del mango de las palas: no menor a 1.5m, por favor aclarar que se trata del largo del cable		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Longitud del mango de las palas (largo del cable). SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 71 - Ítem N° 2 Microscopio Trinocular

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
¿Podemos ofertar la cámara sin memoria interna?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2024
Es posible ofertar una cámara sin memoria interna, siempre que se cumplan las demás especificaciones solicitadas. En su lugar, la cámara puede depender de una conexión rápida y eficiente a través de HDMI, WI-FI o ETHERNET para la transferencia inmediata de las imágenes capturadas a dispositivos externos, como computadoras o servidores de almacenamiento. SE REALIZARÁ LA ADENDA CORRESPONDIENTE		

Consulta 72 - EETT ÍTEM 1 Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
DONDE DICE: Peso no mayor a 3kg (incluyendo la batería) Consultamos si puede modificarse estableciendo un rango de desviación como sigue: Peso no mayor a 3kg (+ - 100 gramos) (incluyendo la batería) Lo solicitado no afecta en absoluto porque 100gramos no tiene incidencia, y mantenerla no es técnicamente indispensable, con la ventaja que posibilitará mayor participación de oferentes y mayores posibilidades de obtener mejores condiciones de contratación para la convocante, en concordancia con el principio de economía, eficacia y eficiencia y el principio de razonabilidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC		

Consulta 73 - EETT ÍTEM 1 Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2024
<p>DONDE DICE: Escalas de desfibrilación 50 a 90J, infantil</p> <p>Consultamos si puede modificarse estableciendo un rango de desviación como sigue: Escalas de desfibrilación 50 a 90J (+ - 5 J), infantil</p> <p>Lo solicitado no afecta en absoluto las prestaciones del equipo al ser una modificación mínima, y mantenerla no es técnicamente indispensable, con la ventaja que posibilitará mayor participación de oferentes y mayores posibilidades de obtener mejores condiciones de contratación para la convocante, en concordancia con el principio de economía, eficacia y eficiencia y el principio de razonabilidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC		

Consulta 74 - Ítem 1 - Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice "Fuente de cargador de batería: 100 240 VAC / 50-60Hz" solicitamos a la convocante que considere este punto como OPCIONAL, ya que algunas marcas utilizan baterías no recargables con una vida útil de hasta 5 años, y por lo tanto, no requieren fuente de cargador de batería.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
La fuente se solicita en caso de cotizar batería recargable; el PBC menciona claramente BATERIA RECARGABLE/NO RECARGABLE OPCIONAL		

Consulta 75 - Ítem 1 - Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice "1 cable de conexión eléctrica para carga de la batería", solicitamos a la convocante que considere este punto como OPCIONAL, ya que algunas marcas utilizan baterías no recargables con una vida útil de hasta 5 años, y por lo tanto, no requieren cable de conexión para carga.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Es OPCIONAL, ya que el cable se solicita en caso de cotizar batería recargable Favor ver PBC		

Consulta 76 - Ítem 1 - Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
<p>Donde dice "Escalas de desfibrilación: 120 hasta 200J, adulto; 50 a 90J, infantil" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Escalas de desfibrilación: hasta 150 J o mayor, adulto; hasta 50J o mayor, infantil" Lo solicitado obedece a que cada modelo de DEA tiene sus propios parámetros de energía, y el parámetro de salida de energía de 150 jules para adulto es el estándar en la mayoría de los Desfibriladores Externos Automáticos. Por lo tanto, ajustar este requisito permitirá una mayor flexibilidad en la selección de equipos que cumplan con los estándares técnicos de funcionamiento comúnmente aceptados, sin comprometer la eficacia o funcionalidad del dispositivo en situaciones de emergencia.</p> <p>Por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de permitir una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse al PBC		

Consulta 77 - Ítem 1 - Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
<p>Donde dice: "Tiempo máximo desde el comienzo del análisis hasta la descarga: 50 J 5 segundos o menos 200 J 10 segundos o menos" Solicitamos a la convocante modificar este punto a "Tiempo máximo desde el comienzo del análisis hasta la descarga: 50 J 20 segundos o menos 150 J 20 segundos o menos" Lo solicitado es el tiempo estándar en la mayoría de los equipos de marcas reconocidas a nivel internacional. Ajustar estos valores permitirá una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección, promoviendo así una competencia más amplia y equitativa.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse al PBC, estos estandares ya fueron modificados		

Consulta 78 - Ítem 1 - Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
<p>Donde dice "Tiempo máximo carga: 50J: 5 segundos o menos 200J: 10 segundos o menos" Solicitamos a la convocante modificar este punto a "Tiempo máximo carga: 50J: < 9 segundos o menos; 150J: <10 segundos o menos" Lo solicitado es el tiempo estándar en la mayoría de los equipos de marcas reconocidas a nivel internacional. Ajustar estos valores permitirá una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección, promoviendo así una competencia más amplia y equitativa.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse al PBC		

Consulta 79 - Ítem 1 - Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice "Tensión máxima de salida: 2.000V" Solicitamos a la convocante modificar este punto a "Tensión máxima de salida: 1.700V" La diferencia solicitada es mínima, además, el valor solicitado es el estándar en la mayoría de los desfibriladores externos automáticos, por lo que solicitamos modifiquen este punto a fin de permitir la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse a lo establecido en PBC		

Consulta 80 - Ítem 1 - Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice "Selección adulto/infantil: automático, según la pala conectada" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Selección adulto/infantil: automático o a través de un botón de alternancia que se debe presionar", lo solicitado representa una característica constructiva que no afecta a la calidad, desempeño o precisión del equipo en situaciones críticas. Además, permitir ambas formas de selección facilitará una mayor inclusión de potenciales oferentes en el proceso de selección, promoviendo así una competencia más amplia y equitativa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Ya fue modificado anteriormente, verificar el PBC. La seleccion es opcional		

Consulta 81 - Ítem 1 - Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice " 1 par de parches descartables para DEA, adulto, vencimiento no menor a 1 año, desde la entrega " solicitamos a la convocante modificar este punto a " 1 par de parches descartables para DEA, adulto, vencimiento no menor a 1 año, desde la entrega o 1 par de electrodos que sirva tanto para pacientes adultos y pediátricos, de al menos 2 años de vida útil." Lo solicitado obedece a que varios fabricantes de reconocida marca internacional cuentan con parches que ya funcionan tanto para pacientes adultos como para pacientes pediátricos y cuya vida útil es mayor a lo solicitado por la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 82 - Ítem 1 - Desfibrilador (DEA)

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice "Observación: Se deberá realizar una capacitación y entrenamiento operacional para usuarios, para grupos a partir de 4 (cuatro) o mas personas, indicados por la Facultad de Odontología UNA sobre el uso y operación del equipo. Dicha capacitación se debe realizar en un plazo no mayor a 10 (diez) días corridos desde la entrega oficial de los equipos en el horario a coordinar con el área. solicitante" solicitamos a la convocante aclarar la cantidad exacta de personas que deberán ser capacitadas, lo solicitado obedece a que las capacitaciones en técnicas de Resucitación Cardiopulmonar (RCP) deben ser impartidas por organismos competentes, que por lo general cobran una tarifa por cada participante, por lo que para elaborar el presupuesto del equipo a ofertar es crucial contar con dicha información.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
La cantidad de personal a capacitar es de 12 (doce) personas. Se realizó la adenda correspondiente		

Consulta 83 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde dice: Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo, solicitamos se elimine: 15 horas de monitoreo, puesto que la pantalla es considerada opcional y que el desfibrilador es un equipo de rescate y no de monitoreo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Se aclara que dicha especificacion queda dependiendo del equipo a cotizar, ya que justamente es opcional el tipo de pantalla, por lo que deberan adecuarse al PBC		

Consulta 84 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
En donde dice: Fuente de cargador de batería: 100 240 VAC / 50-60Hz y 1 cable de conexión eléctrica, para carga de la batería, solicitamos hacer la salvedad que solo serán requeridos si la batería es recargable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
El PBC menciona que es opcional		

Consulta 85 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde dice: Índice de protección: IP 55 o mejor, solicitamos se acepten equipos con protección IPx1 contra goteos e IPx2 contra sólidos, considerando el uso previsto estos niveles de protección son suficientes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse al PBC		

Consulta 86 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde solicitan Escalas de desfibrilación: 120 hasta 200J, adulto 50 a 90J, infantil, como el desfibrilador solicitado es con tecnología de onda bifásica exponencial truncada, solicitamos se reemplace por 150 a 180 J para pacientes adultos y hasta 50 J para pacientes infantiles, regulado por la impedancia del paciente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
El PBC establece: Forma de onda: bifásica Favor adecuarse al PBC		

Consulta 87 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde dice: tiempo hasta la descarga 200 J, solicitamos se modifique a 150J que es la energía máxima aplicada en la primera descarga.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse al PBC		

Consulta 88 - Desfibrilador Externo Automático DEA:

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde dice: tiempo máximo de carga 200 , solicitamos se modifique a 150J que es la energía máxima aplicada en la primera descarga		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse al PBC		

Consulta 89 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Donde solicitan: Vida útil de la batería: no menor a 5 años, pedimos se acepten baterías con vida útil de 3 años o más		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse al PBC		

Consulta 90 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
<p>Experiencia requerida: En la sección de experiencia requerida se expresa “Demostrar la experiencia en ventas de Equipos Médicos, Odontológicos y/o de Laboratorio, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 [cincuenta] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2021; 2022 y 2023].” Se solicita a la convocante modificar este requerimiento, y que la experiencia requerida sea demostrar la experiencia en ventas de Equipos médicos y/o odontológicos y/o de Laboratorio. Esta solicitud se fundamenta en el hecho de que la adjudicación es por ítem, incluyendo tanto equipos médicos, odontológico como de laboratorio. Por lo tanto, permitir la participación de empresas con experiencia en la comercialización de al menos uno de estos tipos de equipos asegurará una mayor competitividad en el proceso licitatorio. Asimismo, contribuirá a garantizar la igualdad de oportunidades, permitiendo que empresas especializadas y con la capacidad de suministrar los equipos solicitados participen activamente en el proceso. Por lo expuesto, se solicita que el requerimiento quede de la siguiente manera: “Demostrar la experiencia en ventas de Equipos Médicos y/o Odontológicos y/o de Laboratorio, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 [cincuenta] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2021; 2022 y 2023].”</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
Demostrar la experiencia en ventas de Equipos Médicos y/u Odontológicos y/o de Laboratorio, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 [cincuenta] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años; 2021; 2022 y 2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.		

Consulta 91 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024
Plan de entrega de los bienes: En el apartado de plan de entrega de los bienes, en la columna de Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes se expresa: "45 (cuarenta y cinco) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de Compra". Se solicita a la convocante extender el plazo de entrega de los bienes a 90 (noventa) días corridos, teniendo en cuenta los plazos de fabricación, la logística de importación y los trámites de despacho en nuestra aduana pueden fácilmente superar los dos meses. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento sea modificado de la siguiente manera: "90 (noventa) días corridos posteriores a la remisión de la Orden de Compra"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
Favor adecuarse a lo establecido en el PBC		

Consulta 92 - ITEM 2: Microscopio trinocular

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se le solicita amablemente a la convocante que el requisito de que cuente con ajuste de dioptrías ± 5 en ambos oculares sea opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Favor adecuarse a lo establecido en el PBC. El ajuste de dioptrías ± 5 es importante para garantizar una experiencia visual cómoda y precisa, especialmente para usuarios con diferencias en la agudeza visual entre ambos ojos		

Consulta 93 - /*Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
"2- Certificado buenas prácticas de fabricación y control, si es de fabricación nacional, y buenas prácticas de almacenamiento y deposito, para los importados." Consultamos a la convocante si se podrá aceptar el documento "EN TRAMITE", esto a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes que se encuentran tramitando el Certificado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-09-2024
Se solicita adecuarse al PBC		

Consulta 94 - Certificado de Buenas Practicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
Consultamos a la convocante si podemos presentar el Certificado de buenas practicas de fabricación y control de almacenamiento y deposito "en tramite" ya que de esta manera no se limita o restringe la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Favor adecuarse al PBC, no se admitiran constancias de tramitación		

Consulta 95 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2024
Donde dice: Duración de la batería: más de 170 descargas a 150J o 15 horas de monitoreo continuo, solicitamos se elimine: 15 horas de monitoreo, puesto que la pantalla es considerada opcional y que el desfibrilador es un equipo de rescate y no de monitoreo y por otro lado han aceptado que la pantalla sea opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Favor adecuarse al PBC		

Consulta 96 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2024
Donde dice: Índice de protección: IP 55 o mejor, solicitamos se acepten equipos con protección IPx1 contra goteos e IPx2 contra sólidos, considerando el uso previsto estos niveles de protección son suficientes, y no se limita la participación de reconocidas marcas del mercado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Favor adecuarse al PBC		

Consulta 97 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2024
Donde solicitan Escalas de desfibrilación: 120 hasta 200J, adulto 50 a 90J, infantil, como el desfibrilador solicitado es con tecnología de onda bifásica exponencial troncada, solicitamos se reemplace por 150 a 180 J para pacientes adultos y hasta 50 J para pacientes infantiles, regulado por la impedancia del paciente. Insistimos con esta consulta ya que es de suma importancia que el equipo pueda ajustar automáticamente la descarga considerando la impedancia del paciente y no una cantidad fija de energía.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Favor adecuarse a lo establecido en el PBC		

Consulta 98 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2024
Donde dice: tiempo hasta la descarga 200 J, solicitamos se modifique a 150J que es la energía máxima aplicada en la primera descarga		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Favor adecuarse a lo establecido en el PBC		

Consulta 99 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2024
Donde dice: tiempo máximo de carga 200 , solicitamos se modifique a 150J que es la energía máxima aplicada en la primera descarga, dependiendo de la impedancia del paciente y no de una cantidad de energía fija		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Favor adecuarse a lo establecido en el PBC		

Consulta 100 - Desfibrilador Externo Automático DEA

Consulta	Fecha de Consulta	28-09-2024
Donde solicitan: Vida útil de la batería: no menor a 5 años, pedimos se acepten baterías con vida útil de 3 años o más, de manera a dar participación a un mayor numero de oferentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2024
Favor adecuarse a lo establecido en el PBC		